



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

Tutela de primera instancia N° 122752
CUI 11001020400020220046900110010204
JUANA RUIZ CUELLAR

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diez (10) de marzo de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 7 de marzo de 2022 emitido por el H. Magistrado **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por el apoderado judicial de JUANA RUIZ CUELLAR, contra la Sala de Descongestión 1 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cali, el Juzgado 13 Laboral del Circuito de esa ciudad y la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPESIONES, así como a las demás partes e intervinientes reconocidos al interior del proceso bajo consecutivo 760013105013-2014-00019.

Lo anterior con el fin de notificar a **CELIA AURORA CARDONA RESTREPO, JUAN DAVID VALDES PORTILL, AURORA CECILIA CARDONA RESTREPO y LILIA DE JESUS MONTOYA RICO**, en calidad de sujetos procesales dentro del proceso con radicado 2014-00019. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de doce (12) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica **despenal005lh@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co**

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Tatiana Tellez
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co